

Ivan Rosero Vosmediano

Alcalde 2012-2015



Con unidad y Transparencia
Ganas tú y gana Potosí



Partido de la U
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
Unidos, como debe ser!



AICO

I. PRESENTACION

Como elegir el Mejor candidato

El ciudadano tiene la responsabilidad y oportunidad de elegir a la persona que administrar los recursos de su municipio. En sus manos tiene la opción de elegir a una persona idónea, que conozca la situación de la entidad territorial, que proyecte el futuro a partir de la visión de todos y que sea garante del manejo adecuado de los recursos públicos y de los derechos humanos de la población.

“El primer paso para que el ciudadano se vincule al proceso electoral, es reflexionar acerca de las calidades, aptitudes y virtudes que debe tener un buen gobernante, considerando el papel y las responsabilidades que tiene frente a la administración pública”. Dentro de las calidades y aptitudes a destacar debe ser un SERVIDOR PUBLICO que tenga la suficiente capacidad para dirigir la acción administrativa, coordinar los servicios nacionales en su territorio, elaborar los Planes de desarrollo, presupuesto proyectos de acuerdo y presentarlos a consideración del Honorable Concejo Municipal. UN LIDER que dirija y señale el rumbo de la entidad territorial. UN GERENTE para guiar y fortalecer los procesos internos y externos de la Administración Pública. UN CONCILIADOR de interés y formación de Alianzas frente a objetivos colectivos. UN GARANTE del manejo eficiente y eficaz de los recursos públicos. Debe conocer la Constitución y la Leyes y dentro de de la administración deben aplicarse a cabalidad.

Nuestro municipio se prepara para un evento muy significativo el próximo 30 de octubre de 2011 como son las elecciones regionales de Alcaldes, concejales, gobernadores, diputados y JAL. Entre otros, quienes regirán y orientaran los destinos y políticas de desarrollo de nuestros pueblos; de ahí la importancia de elegir bien a una persona que reúna los requisitos y condiciones para que los pueblos y comunidades se enmarquen por el sendero del progreso, desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias.

Dentro del contexto Municipal debe tener un consideración especial El honorable resguardo de Mueses nuestro pensamiento ha sido de respeto, convivencia y cooperación en todo lo que tiene que ver con la comunidad y siempre hemos estado prestos a cooperar con proyectos de desarrollo tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de ese sector. Durante nuestra vida profesional y publica al servicio del Municipio nos hemos destacado por tener las mejores relaciones con las comunidades y en especial

con la del resguardo de Mueses, siempre hemos estado atentos a atender las diferentes necesidades en esta importante comunidad debe tenerse en cuenta que el tratamiento es diferente al resto de la población ya que se tienen un régimen especial, consagrados en su vivencia de usos y costumbres y en la Constitución y la Ley que no se pueden modificar ni trasgredir porque estaríamos violando unos principios fundamentales y establecidos tanto en su tradición natural como la Legislación Colombiana establecida para los Resguardos Indígenas, aun mas cuando ese territorio en cabeza de gobernador han decidido realizar una alianza estratégica con nuestra candidatura, respetaremos dicho pacto y cumpliremos con los puntos preceptuados en el mismo.

Como construir un programa de gobierno

El programa de gobierno es el primer paso de enlace entre el ciudadano y el candidato, aquí se consignan los ejes fundamentales de desarrollo para dirigir la administración pública en los próximos cuatro años. Debe tener ideal claras y lo suficientemente soportadas para no incurrir en imprecisiones que posteriormente vayan en perjuicio de la comunidad; para ello debe tenerse en cuenta los siguientes pasos:

1. *Construcción de una agenda temática a partir de una visión colectiva de desarrollo Municipal.* Esta agenda es importante porque expresa el punto de vista del candidato con el objeto de alimentar la discusión y motivar la participación para la construcción del programa de gobierno.
2. *Conformación del equipo técnico político.* El candidato debe conformar un equipo de trabajo interdisciplinario para que se encargue de la formulación de las diferentes propuestas que conforman el programa de gobierno.
3. *Elaboración del plan de Gobierno.* El candidato y su equipo deben elaborar un plan de trabajo que defina como mínimo:
 - *Objetivos y estrategias.*
 - *Actividades a realizar.*
 - *Tiempo de trabajo para cada actividad*

- *Asignación de responsables.*
 - *Costo de las actividades a desarrollar para garantizar su viabilidad.*
 - *Espacio para análisis de discusión de propuestas y articulación de temas.*
4. *Construcción de la plataforma ideológica.* La plataforma filosófica o ideológica expuesta por nosotros es en esencia lo que nos diferencia de los demás aspirantes, nuestra propuesta se distingue por ser seria, responsable y aplicada a la constitución y las leyes, con innovaciones que plantea cosas distintas, pero viables, que impliquen verdaderos cambios en el mediano y largo plazo dentro de la vida Municipal de Potosí.
5. *Recolección y análisis de la información.* Nuestro proyecto ha sido visitar a todas y cada una de las comunidades con el objeto de identificar las principales necesidades que se presentan en cada una de ellas, bajo la expresión directa de sus moradores o escritos que nos entregan directamente, con base en este principio también debe tenerse en cuenta la información general del Municipio en cuanto a la situación social, económica, cultural, ambiental, institucional y financiera del territorio y de los grupos poblacionales; conocer en detalle lo relacionado en el plan de ordenamiento territorial, principalmente lo relacionado con vigencia y estado actual de la ejecución del plan; proyectos definidos para cada vigencia en especial lo que corresponde ejecutar al alcalde que resulte elegido, prioridades en materia de ejecución, de tal forma que los planteamientos del programa de gobierno se articulen a las decisiones del P.O.T.
6. *Reflexión, análisis y comprensión de las dinámicas del territorio.* Una vez analizado los insumos es necesario llevar a cabo un ejercicio de comprensión de las dinámicas del territorio, tanto en sus relaciones internas como su entorno y a partir de ellos sentar las bases para la construcción de la visión colectiva del desarrollo y definir las propuestas de gobierno.

7. *Definición de objetivos y plan bandera.* Tomando como base la visión colectiva de desarrollo es necesario definir el objetivo a lograr con el fin de identificar la propuesta bandera del candidato.

Nuestro objetivo general es conseguir la mayor cantidad de recursos del orden municipal, Departamental, Nacional, internacional, ONGS, empresa privada y demás a portantes para lograr cumplir con los proyectos, programas y el bienestar general de cada uno de los habitantes del Municipio de Potosí.

- *Consolidación y concertación del programa.* El equipo técnico del candidato debe consolidar el texto final, con el fin de someterlo a consideración y discusión con otros actores. Este ejercicio no solo enriquece el programa, sino que validara el proceso adelantado, por lo cual debe hacerse de la manera más colectiva posible.
 - Se realizo reuniones de trabajo en cada una de las comunidades, donde se priorizo los temas más importantes dando participación a los diferentes grupos de población y al final se puso nuevamente a consideración el documento final para su aprobación definitiva.
 - En todo el proceso la participación del candidato fue activa y la sustentación ante la comunidad se hizo directamente por parte de nosotros mismo.
8. *Inscripción del programa.* Según la resolución 0871 de febrero 8 de 2011, la Registraduría Nacional del Estado Civil, por la cual se establece el calendario electoral para las elecciones de Gobernador, alcaldes, Asambleas Departamentales, concejos Municipales, JAL a realizarse el 30 de octubre de 2011-, a partir del 30 de julio se iniciara la publicidad política electoral y el 10 de agosto de 2011, vence el plazo para la inscripción de candidatos con su correspondiente programa de gobierno.
9. *Socialización del programa.* La socialización del programa de gobierno es un aspecto importante y definitivo que demanda por parte del candidato y su equipo de trabajo el establecimiento de una estrategia de divulgación y medios, con el objeto de que todos los electores y la

comunidad en general conozcan la propuesta con objeto de atraer la mayor cantidad de seguidores e insertar en nuestra elección.

Para desarrollar cada tema y como concedores de la problemática del municipio, primero que todo debemos empezar por hacer un diagnostico de los problemas encontrados y luego mediante la planificación responsable y precisa se entraría a formular las propuestas que quedaran consagradas en este programa de gobiernos y en el plan de desarrollo contemplado para el cuatrienio que gobernaremos durante nuestro mandato.

Debilidades y problemas que se presentan en el municipio.

- ↓ Estado crítico de la malla vial de todo el municipio de Potosi.
- ↓ Falta de disponibilidad de predios o lotes indispensables en la construcción de viviendas de interés social.
- ↓ Un programa concreto de mejoramiento de vivienda y letrización ya que las que existen son deficientes y se encuentran en mal estado.
- ↓ Falta de oportunidades de trabajo para los jóvenes ya que explotación de productos de pan coger no son suficientes para el sostenimiento de las familias.
- ↓ Falta de crédito y fuentes de financiación para invertir en el campo y nuevas formas de explotación, introduciendo nuevas tecnologías y formas de explotación competitivas de acorde a otras regiones de Nariño y de Colombia en general.
- ↓ Los servicios de salud que presta el municipio son deficientes y precarios que no cubren las verdaderas necesidades de la comunidad.
- ↓ En materia de educación orientar las instituciones educativas hacia el objeto que fueron creadas y además hace falta inyectar más recursos para mejorar la calidad de a educación para que nuestros estudiantes sean más competitivos a nivel del departamento.
- ↓ Continuar, mejorar y ampliar los programas de, Adulto Mayor, Familias en Acción, restaurantes escolares, hogares de bienestar familiar e

introducir nuevos programas relacionados con la población y con la tierra y el medio ambiente.

- ✚ Obras de infra estructura para generar empleo y equipamiento dentro del municipio de Potosi.
- ✚ Compra de tierras y montañas para la conservación de micro cuencas fuentes de abastecimiento de los acueductos, distritos de riego y demás derivaciones indispensables tanto para la vida humana como para la agricultura en general.
- ✚ Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura en salud educaciones y salones comunales que se encuentran en mal estado.
- ✚ Se necesita apoyar más a la cultura, el arte, recreación y deporte con más disponibilidad de recursos y oportunidades para las personas que se destacan en este campo.
- ✚ Poca gestión para buscar convenios de cooperación para ejecutarse en el resguardo de Mueses y demás comunidades de nuestro Municipio.

II. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

- A. CAPTACION DE MAS INGRESOS PARA ATENDER A LAS FAMILIAS MAS POBRES DEL MUNICIPIO.
- B. PARTICIPACION CIUDADANA Y CERO CORRUPCION.
- C. PLANIFICACION ANTES DE INVERTIR LOS RECURSOS.
- D. APROVECHAR AL MAXIMO LAS RELACIONES INTERSTITUCIONALES COMO PERSONALES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, NACIONAL, INTERNACIONAL, ONGs, EMPRESA PRIVADA Y DEMAS ENTIDADES APORTANTES PARA CONSEGUIR RECURSOS INDISPENSABLES EN LA INVERSION MUNICIPAL.

- E. NO DESPILFARRAR LOS RECURSOS EN PROYECTO INECESARIOS E IMPRODUCTIVOS.
- F. PRESTAR LOS SERVICIOS PUBLICOS CON EFICIENCIA EFICACIA Y RESPONSABILIDAD.
- G. ORGANIZAR Y PONER ORDEN DENTRO DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS HACIA LA COMUNIDAD.
- H. PRESENTAR LA MAYOR CANTIDAD DE PROYECTOS BIEN ELABORADO Y A TIEMPO ENTE TODAS LAS ENTIDADES Y ESENARIOS QUE NOS PUEDAN AYUDAR A FINANCIAR.
- I. CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA COMUNIDAD.
- J. APOYAR A LA MICRO EMPRESA PARA GENERE EMPLEO Y INGRESOS PARA LA COMUNIDAD.
- K. VINCULAR EN TODOS LOS PROCESO DE DESARROLLO MUNICIPAL A LA MUJER POTOSITANA.
- L. RESPETAR LOS USOS Y CONSTUMBRES DE NUESTRO RESGUARDO DE MUESES Y CUMPLIR CON LA GRAN ALINZA QUE SE A EFECTUADO CON NUESTRA CANDIDATURA, APROVECHANDO SU POTENCIAL HUMANO, ECONOMICO Y CULTURAL DE SU COMUNIDAD.

3. PROPUESTAS PARA LA COMUNIDAD DE POTOSI.

3.1 *Infraestructura vial y de transporte.*

- Realizar un diagnostico general de la situación actual de la malla vial y medios de transporte existentes en el municipio de Potosi.
- Después de realizado el diagnostico entraremos a realizar los proyectos para, la intervención inmediata de el mejoramiento, apertura y

mantenimiento de las carreteras y caminos que en la actualidad se encuentran en muy mal estado.

- Presentaremos proyectos bien elaborados al Ministerio de Transporte, especialmente a INVIAS nacional, Fondo Nacional de Regalías y otras entidades del sector; así como también al Departamento de Nariño para buscar la cofinanciación y aumentar la eficiencia de este sector.
- De igual forma haremos convenios con el honorable Cabildo de Mueses, para que conjuntamente en cofinanciación asignemos recursos y realicemos el mantenimiento de la red vial de esa importante comunidad.
- Buscaremos la cooperación intermunicipal para atender tramos de vías y carreteras que nos competen en conjunto y de esta manera lograr la eficiencia de los recursos.
- Concientizar a las diferentes comunidades para que se vinculen aportando mano de obra no calificada en la conservación, manteniendo y apertura de las vías correspondientes a su sector.
- Utilizando la normatividad vigente organizar el transporte en general en el municipio, de manera que sea eficiente, cómodo, que garantice la seguridad de los pasajeros y que este alcance de los ciudadanos de Potosí.
- Construcción de infraestructura indispensable, en este sector como, puentes, muros de contención alcantarilla y obras de protección en general.
- Contemplar con aportes nacionales, departamentales y demás organizaciones del sector la pavimentación de calles y vías de acceso en el casco urbano del municipio.

3.2 *Vivienda de interés social.*

- Asignar los recursos necesarios para el programa de mejoramiento de vivienda vieja, construcción de vivienda nueva y compra de lotes para

asignar a las familias de escasos recursos en toda el área del municipio de Potosí.

- Para lograr el propósito anterior el alcalde asignara recursos propios de las transferencias al municipio así como también se buscara la financiación por parte del Departamento, Las entidades del nivel Nacional, ONGs, Empresa privada y demás organización que se quieran vincular en este importante programa a desarrollarse en nuestro Municipio.
- Mediante un programa específico se atenderá la población que hayan tenido problemas de desastres naturales en materia de sus viviendas y construcciones aledañas.
- De igual forma y en capítulo especial se atenderá en materia de vivienda a la población desplazada, vulnerable y madres cabeza de familia.

3.3 *Empleo y desarrollo económico.*

- Pondremos a disposición los cargos de la Administración Municipal, Centro Hospital E.S.E y demás empresas adscritas al Municipio, que mediante un proceso de selección objetiva con el fin de lograr la eficiencia, eficacia, competitividad y calidad en cada miembro que aspire a ser parte de este primer grupo de seleccionados.
- Generar empleo a través de la ejecución de obras de infraestructura, aprovechamiento y conservación de recursos naturales.
- Promover la microempresa a nivel asociativo dentro de las comunidades del municipio de Potosí.
- Incentivar el desarrollo de las microempresas agropecuarias en especial con las poblaciones vulnerables. Como cabezas de familia, desplazados y en general con la gente que quiera constituir su propio negocio.
- Facilitar las condiciones favorables para que los comerciantes, compradores y en general los agentes de mercado vengan al municipio y compren nuestros productos sin mayores restricciones.

- Proporcionar un ambiente favorable para que los inversionistas vengan a invertir en los diferentes sectores económicos del municipio de Potosí.
- A través de la cultura, la recreación y el deporte constituyendo una verdadera empresa que genere sus propios recursos económicos mediante la prestación de servicios.

3.4 Educación

- Incrementar la cobertura de educación dentro de todo el municipio, dando prelación a la población desplazada y población vulnerable.
- Con convenios con otras instituciones buscar la capacitación de los docentes para mejorar la calidad de la educación.
- Ampliar la cobertura en educación inicial.
- Dotar de los elementos necesarios para el funcionamiento de las diferentes instituciones educativas.
- Colocar la contrapartida y colaborar en la formulación de proyectos para desarrollarlos dentro de las instituciones educativas.
- Subsidiar a los estudiantes de escasos recursos para que se eduquen dándoles la oportunidad de dotarlos de un quid escolar completo y pagarles las matriculas.
- Buscar la compra de medios de transporte para los estudiantes de las diferentes veredas y corregimientos de nuestro municipio.

3.5 Salud

- Incrementar la cobertura de afiliados a la seguridad social en salud en todo el municipio.

- Dar participación amplia y suficiente en la elaboración, promoción y financiamiento para el cumplimiento del plan de atención básica como herramienta de navegación en el sector salud.
- Gestionar la prestación de los servicios de salud, de manera oportuna, eficiente y con calidad de tal manera que nuestros pacientes usuarios y población en general se encuentren satisfechos y confiados de los servicios recibidos, fomentando la dotación, equipamiento y disposición de insumos y medicamentos de calidad.
- Facilitar y promover la prestación de los servicios de salud, con la utilización de nuestros puestos rurales, que permitan el desplazamiento del equipo profesional y trabajo en forma cronológica y periódica.
- Gestionar ante el Ministerio de la Protección Social en la consecución de una unidad móvil de salud para realizar brigadas en las diferentes veredas de nuestro municipio.
- Gestionar el recaudo y flujo oportuno de los recursos de destinación específica para salud, con el fin de garantizar buena atención, disposición de elementos e insumos médicos adecuados, y permita a sus trabajadores la retribución de sus salarios en forma digna,
- Impulsar los mecanismos necesarios para promover la participación social, y el ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos en materia de salud.
- Promover y cofinanciar en el equipamiento de la E.S.E. Centro Hospital y los centros de salud de las diferentes veredas y corregimientos.
- Formular proyectos para construir nuevos puestos de salud en las veredas que los requieran después que se haga un estudio minucioso y detallado del servicio que pueda prestar.

3.6 cultura

- Incentivar, fomentar, respaldar, financiar, actividades, culturales, de recreación y deporte, que permita el rescate de nuestros talentos artísticos.
- Incrementar la cobertura de acceso al disfruta de las diversas manifestaciones culturales.
- Incrementar el presupuesto para financiar programas y proyectos de todas las manifestaciones artísticas, con especial atención a la banda municipal y la escuelitas de música.
- Apoyo logístico y dotación al folclor campesino es todas sus manifestaciones, asignando recursos para que nos representen y participen en las convocatorias a nivel municipal, departamental y nacional.
- Formular proyectos de mejoramiento de la infraestructura física del centro cultural de municipio.

3.7 Recreación y deporte

- Incrementar los servicios recreativos en todo el municipio.
- Incrementar la cobertura de servicios deportivos, mejoramiento, adecuación, complementación y mantenimiento de los escenarios deportivos del municipio.
- Incentivar la actividad física y utilización del tiempo libre de los niños, adolescentes y jóvenes.
- Promover la actividad física en todos los planteles educativos.
- Adecuación mejoramiento, construcción de la pista atlética, gradería camerinos y unidades sanitarias en el estadio municipal.

- Proponer ante las diferentes entidades del estaco central proyectos de infraestructura indispensables para el municipio tales como el coliseo cubierto para el casco urbano y para los diferentes veredas y corregimientos.
- Buscar recursos para dotar los diferentes escenarios deportivos en todo el municipio.
- Promover y a través del ente deportivo realizar los diferentes campeonatos incentivando con dotaciones y transporte a nuestros deportistas tanto en ámbito local, departamental y nacional.

3.8 *Agua potable y saneamiento básico*

- Incrementar la cobertura, calidad y continuidad del agua.
- Incrementar y ampliar donde se requiera el servicio de acueducto y alcantarillado.
- Mejorar el servicio de aseo y recolección de basura.
- Formular proyectos y con recursos propios buscar soluciones adecuadas a los residuos sólidos.
- Cofinanciar proyectos para la construcción de plantas de tratamiento y filtración lenta donde sea necesario con el fin de mejorar la calidad del agua de los acueductos en general.
- Realizar ampliaciones reconstrucciones y renovación de tuberías en los diferentes acueductos del municipio.
- Construir letrinas y alcantarillados para mejorar las condiciones de salubridad de la población en general.

3.9 *Otros servicios públicos domiciliarios*

- Incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios.

- Fortalecer financieramente a las empresas descentralizadas para asegurar su suficiencia y continuidad frente a la responsabilidad que tienen la prestación eficaz y eficiente de los servicios públicos encomendados.

3.10 *Medio ambiente*

- Aunar esfuerzos y entre todos buscar controlar la contaminación de los ríos microcuencas y quebradas del municipio.
- Proteger las áreas de reservas naturales y autoprotección de la biodiversidad que en ellas se desarrolle.
- Adoptar medidas especiales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- Promover en el municipio la estrategia de entornos saludables (escuelas, colegios, viviendas familiares etc.).
- Comprar áreas donde se genere yacimientos de agua indispensable en la conformación de arroyos, acuíferos, quebradas y ríos importantes fuentes de abastecimiento para los acueductos, distritos de riego y demás actividades agrícolas que dependen directamente del recurso agua.
- Desarrollar talleres, capacitaciones a las diferentes comunidades en el uso racional del agua y de los demás recursos naturales.
- Aplicar la normatividad vigente para proteger el medio ambiente y los recursos naturales.

3.11 *Prevención y atención de desastres.*

- Aumentar el conocimiento, monitoreo, análisis y evaluación de las amenazas.
- Mejorar la información sobre el riesgo y su divulgación.

- Conjuntamente entre autoridades y comunidad afectada desarrollar actividades de control y prevención de amenazas dentro su región o comunidad en general.
- Formular proyectos ante el estado central para controlar y reconstruir las viviendas y demás infraestructura destruida por los desastres naturales.

3.12 Equipamiento municipal

- Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal, en equipos, tecnología, comunicaciones e infraestructura indispensable para colocar al municipio a la vanguardia en el departamento de Nariño.
- Formular proyectos y aportar la cofinanciación necesaria para construir obras indispensables tales como un coliseo cubierto, plaza de ferias, ampliación de la sede administrativa del Centro Hospital, un salón comunal y de actos, y un ancianito.

3.13 Desarrollo agropecuario

- Organizar la Unidad Municipal de Desarrollo Agropecuario (UMATA) con equipos, dotación de equipos y elementos indispensables para el buen funcionamiento de esta importante Unidad.
- Incorporar personal idóneo y competente para que realice labores investigativas, transferencia de tecnología de acorde a los retos y desafíos que se plantean en el mundo de hoy.
- Crear el fondo Municipal de garantías para apoyar financieramente y servir de garante ante las entidades financieras para sacar crédito a invertirse en los proyectos productivos del sector.
- Prestar el servicio de asistencia técnica a las diferentes comunidades y usuarios del sector rural del municipio de Potosí.
- Formular proyectos de desarrollo agropecuario, con especial énfasis en las granjas integrales con las comunidades que se organicen en asociaciones o grupos asociados de trabajo.

- Firmar convenios de apoyo y cooperación para capacitar y formular proyectos en conjunto.
- Destinar recursos importantes para colaborar con los propietarios de los predios en levantar la falsa tradiciones de las escrituras.

3.14 *Desarrollo turístico*

Generar condiciones favorables para atraer a la mayor cantidad de turistas.

- Buscar la viabilidad económica, créditos y demás fuentes de financiación para desarrollar ecoturismos e infraestructura tal como hotelería restaurantes indispensables en todo proyecto de esta índole.
- En común acuerdo con el resguardo de muses y demás comunidades involucradas desarrollaremos un sendero ecológico hacia los pictográficos ubicados en el sector frontales.
- Formular proyectos de infraestructura en encaminados a desarrollar es importante sector.

3.15 *Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana*

- Mejorar los servicios de justicia local, comisaria de familia, inspección de policía y secretaria de Gobierno.
- Disminuir las cifras de violencia y de violación de los derechos humanos.
- Aumentar la cobertura de atención integral a la población desplazada.
- Aumentar la cobertura de atención integral a víctimas de la violencia bajo cualquier modalidad y expresión.
- General condiciones favorables para que la ciudadanía víctimas de cualquier modalidad de violencia tengan la oportunidad de integrarse a la vida ciudadana brindándole el apoyo logístico y de acompañamiento con las instituciones del la Alcaldía encargadas de este tema.

- Brindar todo el apoyo a las mujeres y niños que son objeto de violencia intrafamiliar.

3.16 Participación Comunitaria

- Incrementar la participación ciudadana en todos los proyectos y procesos de desarrollo de nuestro municipio.
- Incrementar la cobertura de apoyo a organizaciones comunitarias.
- Buscar medios eficaces y eficientes de capacitación a las diferentes comunidades.
- Incrementar mecanismos de participación social en el control político que se debe hacer a la gestión del ejecutivo municipal.

IV. Programas Especiales

4.1 Cumplir con lo estipulado en el Acta de alianza y Acuerdo de Voluntades entre el Cabildo, Comunidad Indígena de Mueses del Pueblo de los Pastos, por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia AICO, cuya acta hace parte del presente programa y será incorporada en el Plan de Desarrollo Municipal.

4.2 incorporar a la Mujer y Género en todos los procesos de desarrollo contemplados para el próximo cuatrienio en igual de condiciones y oportunidades entre mujeres y hombres en el Municipio de Potosí.

4.3 Gestionar ante las entidades del estado central y demás organizaciones aportantes la continuidad y ampliación de los programas sociales de Adulto Mayor, Familias en Acción, Restaurantes escolares, atención a los infantes, Atención a la Población desplazada, atención a los discapacitados y en general aportar las contrapartidas necesarias para firmar los convenios de cooperación y atender a los programas antes mencionados y los nuevos que sean de utilidad para la comunidad del Municipio de Potosí.

4.4 ofrecer a los ciudadanos de nuestro municipio la oportunidad de acceder a los nuevos avances tecnológicos que ofrece el mundo contemporáneo.

4.5 firmar convenios de cooperación entre el municipio las asociaciones, Resguardo indígena de Mueses, Entidades Descentralizadas municipales, departamentales, Nacionales e Internacionales, ONGs y demás organizaciones sociales que quieran vincularse con el Municipio de Potosí.

FUENTES DE FINANCIACION DEL PRESENTE PROGRAMA

- Recursos Propios
- Transferencias del Situado General de Participaciones (SGP)
- Regalías
- Recursos de Crédito
- Cofinanciaciones
- Programas y Proyectos cofinanciados con entidades Municipales, Departamentales, nacionales, Organizaciones Internacionales y en general todo tipo de entidad u organización que se quiera vincular con el desarrollo del Municipio de Potosí.